

Laura Mazo Ortega,
M^a del Mar Simal Gil,
Orientadoras EOEP de Soria.

Jornada convivencia 2013

CONCEPTOS BÁSICOS, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN.

INTRODUCCIÓN



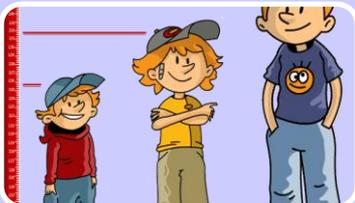
Los problemas de acoso escolar se dan con más frecuencia de lo que parece y están aflorando y haciéndose cada vez más presentes. En todos los centros escolares hay niños/as que están provocando o viviendo situaciones serias de intimidación.



El acoso escolar es un fenómeno que afecta a todas las clases sociales y se da por igual en niños que en niñas, si bien en estas últimas se percibe más violencia psicológica y en aquellos predomina la violencia física.



Socialmente se aprecia mayor tolerancia y permisividad de conductas violentas . La violencia indirecta no explícita forma parte del ambiente y llega a ser aceptada como normal, cotidiana y permitida.



Estos problemas afectan a todas las edades y por tanto a todos los niveles educativos.

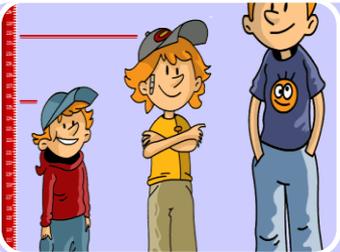
INTRODUCCIÓN



El acoso escolar es difícil de detectar y complicado de demostrar.



Este problema no es nuevo, pero en este momento hay más sensibilización social.



Debe abordarse en el marco de la educación para la convivencia, del desarrollo de la competencia personal y social y del clima de relaciones personales.



Las actuaciones dirigidas a tratar el acoso escolar se deben enmarcar en el Plan de Convivencia de los centros con el fin de prevenir, evitar el riesgo y erradicarlo.

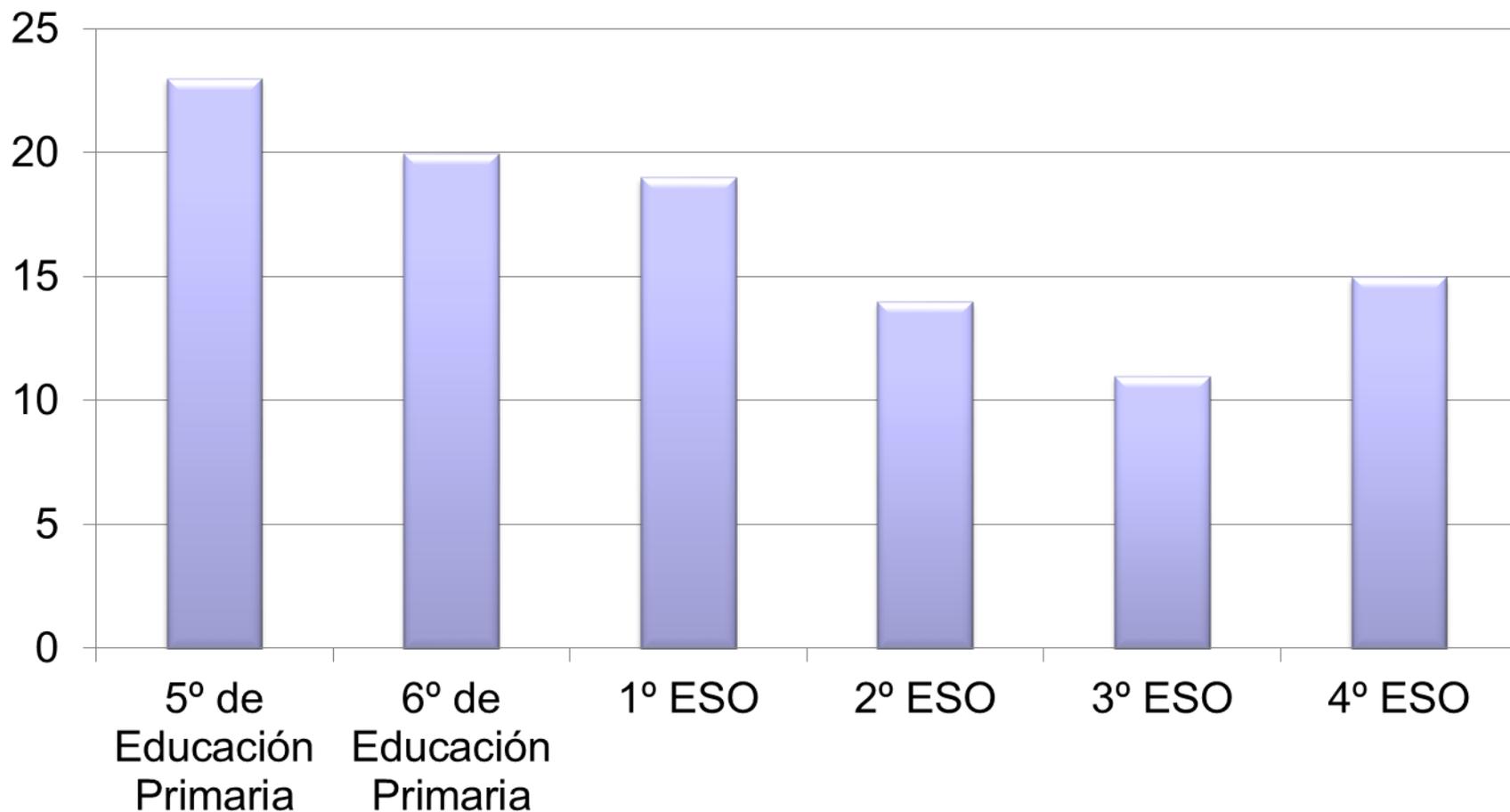
PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR

3'8 % de los alumnos sufren acoso escolar en nuestro país. (Estudio Estatal de la convivencia escolar, 2010 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

CURSO 2011/12.
OBSERVATORIO DE
LA CONVIVENCIA
CASTILLA Y LEÓN:

- 166 casos detectados. 8 comunicados a Inspección. En Soria ninguno.

2012. Porcentaje de alumnado víctima de al menos una conducta de maltrato por nivel educativo. País Vasco.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Mejorar la comprensión del acoso escolar.

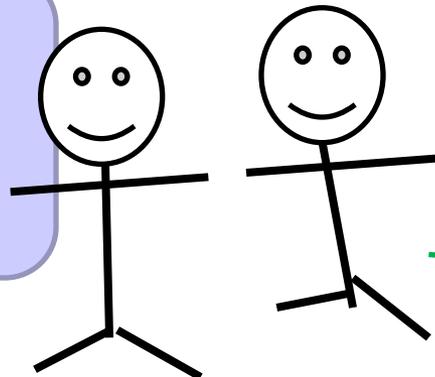
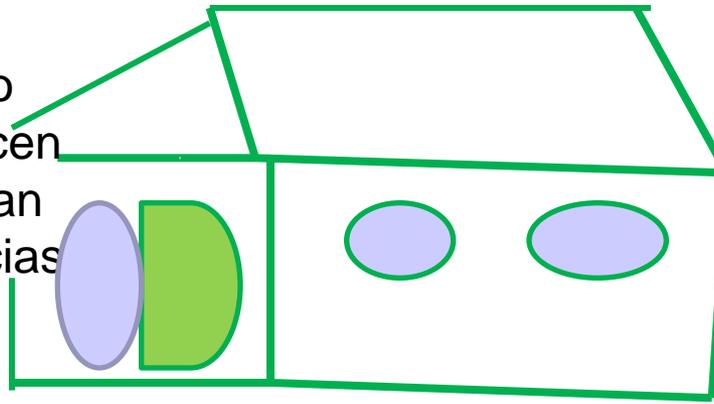
2. Qué podemos hacer: Intervención y prevención.

3. Proporcionar una herramienta de detección e intervención en el Centro (Ayuda entre iguales-Sociescuela)

4. Facilitar actividades de tutoría para trabajar el acoso escolar.

5. Otros recursos.
Bibliografía.

Formas de acoso
Donde se producen
Quiénes participan
Qué consecuencias tiene.





EVA Y CRISTINA

Colegas, ami@s y compañer@s. REA. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

QUÉ ES EL MALTRATO ENTRE IGUALES



Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas. (Olweus, 1998).



Relación **estable, permanente o duradera**, que un niño/a o grupo de niños/as establece con otro/a, **basada en la dependencia o el miedo**. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación física o psíquica permanente. (Ortega, 2000).

CRITERIOS QUE DISTINGUEN Y CARACTERIZAN EL MALTRATO ENTRE IGUALES.



Conducta agresiva intencional

Habitual, persistente y sistemática.

Desequilibrio de fuerzas entre los/as participantes

Permanece secreta, oculta, no conocida por los adultos.



TIPOS DE MALTRATO

- Insultar
- Poner mote.
- Hablar mal.

MALTRATO VERBAL

- Ignorar.
- No dejar participar.

EXCLUSIÓN SOCIAL

CIBERBULLYING

- Mandar mensajes a través de SMS, Tuenti, Facebook (o Internet) para amenazar, insultar o reírse .
- Quitar de las redes sociales, excluir de los chats.
- Difundir fotos, imágenes o mensajes por Internet o móvil, de algún compañero o compañera para utilizarlo en contra.
- Grabar con el móvil y difundirlo para utilizarlo en contra.
- Grabar con el móvil para obligar a algo que no quiere con amenazas.
- Meterse en la cuenta de un compañero o compañera o hacerse pasar por ella mandando mensajes o imágenes que le crean problemas con las amistades.

MALTRATO FÍSICO

- Pegar.
- Obligar a hacer cosas.
- Amenazar,

- Esconder cosas.
- Romper cosas.
- Robar cosas.

AGRESIÓN SEXUAL

- Acosar sexualmente.

AGRESIÓN A LAS PERTENENCIAS

CONDUCTAS ASOCIADAS

QUIENES ESTÁN IMPLICADOS



Intimidador

Espectadores

Víctima



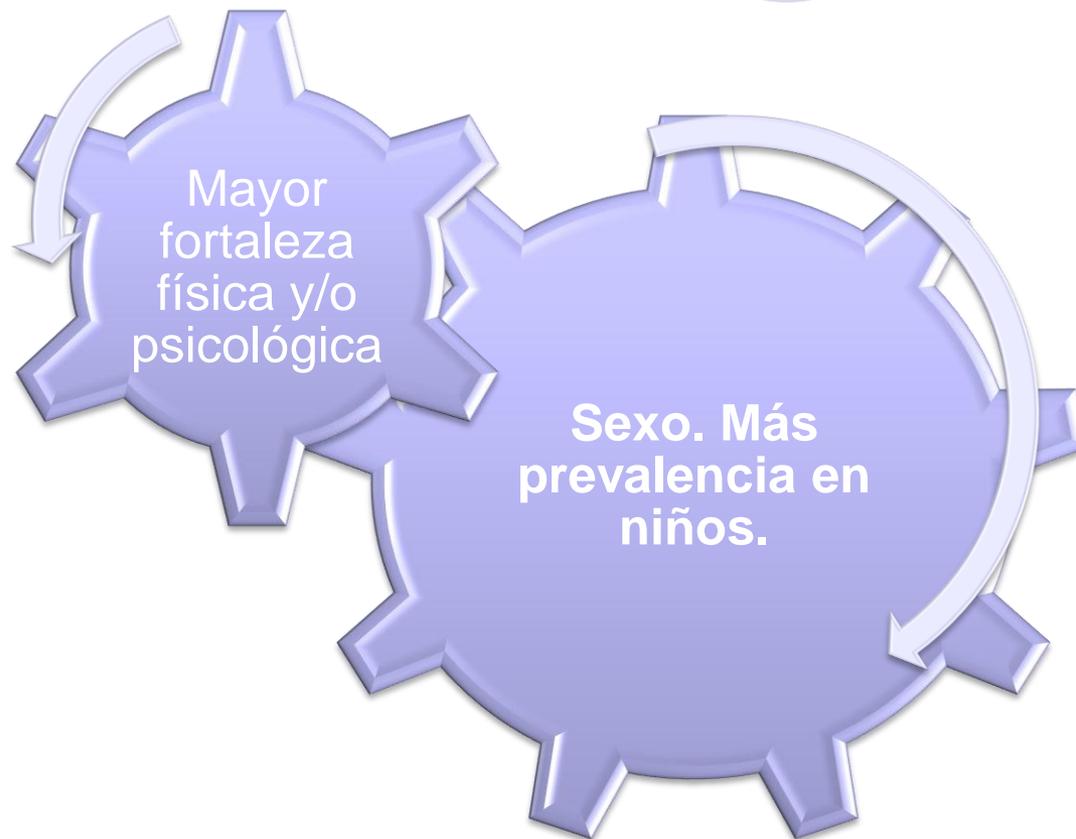
EL INTIMIDADOR:

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

CARACTERÍSTICAS
INTERPERSONALES

CARACTERÍSTICAS
PSICOLÓGICAS

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS



CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Escaso desarrollo socioemocional

Se comporta agresivamente por norma.

Extraordinaria necesidad de poder y dominio.

Déficit en el procesamiento de la información en situaciones de interacción social.

Exceso de confianza en si mismo/a y alta autoestima.

Impulsividad.



CARACT. INTERPERSONALES.

Extrovertido/a y sociable.



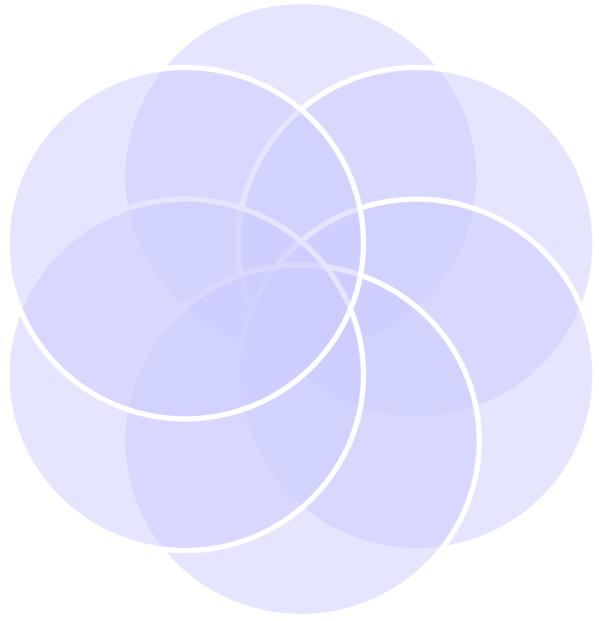
Relaciones variables con los adultos

Cierta popularidad entre sus compañeros.

Estilo agresivo de interacción.

Busca la complicidad de otros.

Falta de empatía con las víctimas.



CARACTERÍSTICAS
FÍSICAS.

CARACTERÍSTICAS
PSICOLÓGICAS

LA VÍCTIMA:

CARACTERÍSTICAS
INTERPERSONALES.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

SEXO: INDISTINTO.



RASGOS FÍSICOS
DISTINTOS: ETNIA,
DISCAPACIDADES...

ASPECTO FÍSICO DE
DEBILIDAD O MENOR
FORTALEZA.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Muestra actitudes de disimulo y ocultación de lo que le ocurre y sufre en silencio.

Alta ansiedad e inseguridad.
Debilidad psicológica.

Baja autoestima.

Dificultades para pedir ayuda.



Timidez

Se percibe incapaz para defenderse y salir de la situación.

Percibe la situación como efecto de su torpeza social, lo cual les genera culpabilidad.

CARACTERÍSTICAS INTERPERSONALES

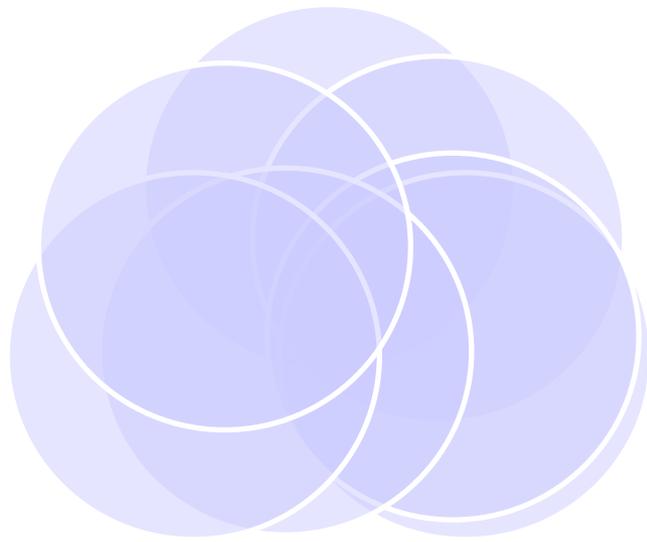
Considerado cobarde y débil por sus compañeros.



Bajo nivel de popularidad y aceptación social.

Dependiente y sobreprotegido por la familia

Poco sociable.
No tiene amigos.

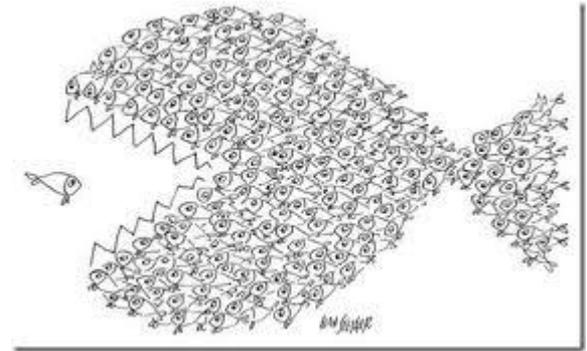


Estilo de relación inhibido, sumiso y pasivo.

Evitación de contacto con determinados compañeros.

Falta de asertividad.
Socialmente inhábil.

LAS Y LOS ESPECTADORES

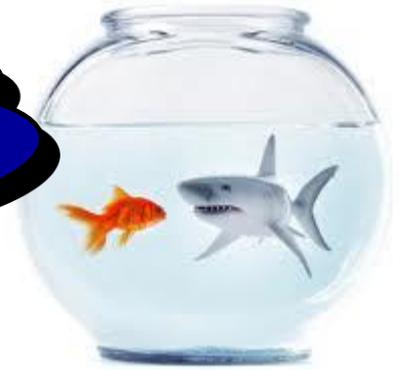


Son compañeros/as del agresor /a y de la víctima que **presencian, observan, conocen** y/o sospechan de los actos de intimidación y **no hacen nada.**

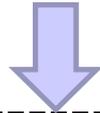
FORMA DE IMPLICACIÓN:

- ANTISOCIALES.
- ESPECTADORES PROPIAMENTE DICHOS.
- PROSOCIALES.

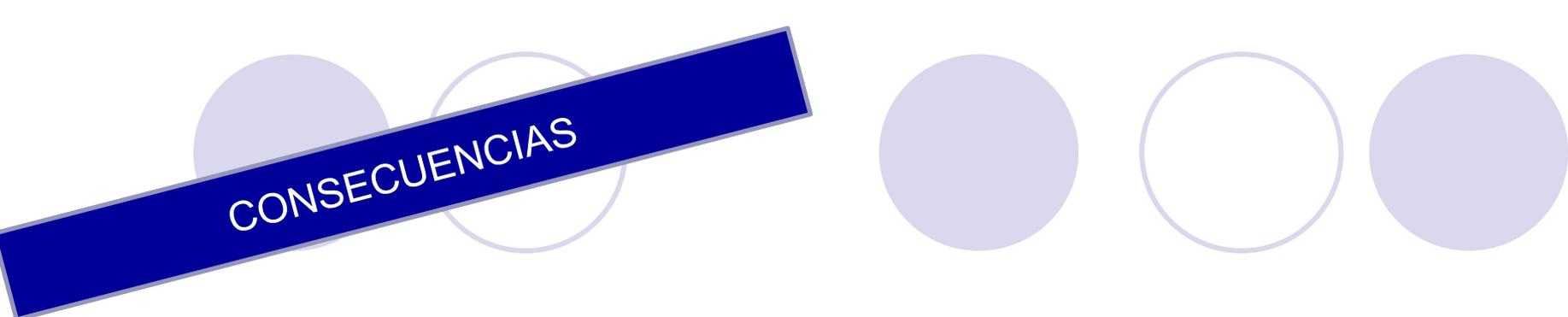
Puntos calientes



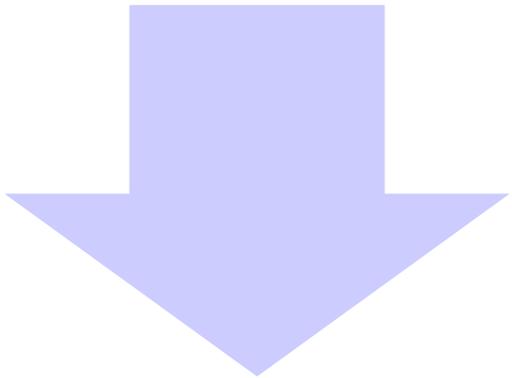
Patios, servicios, vestuarios, comedores, a la salida del Centro o en el transporte escolar.



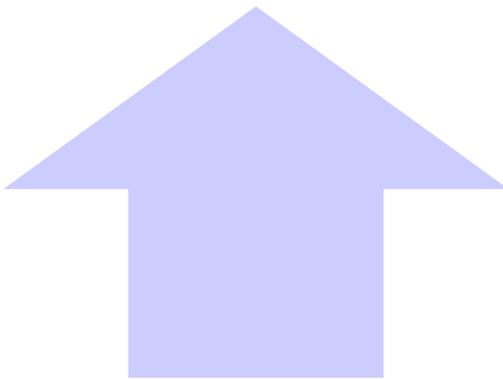
Puede continuar en el aula, sin que se de cuenta el profesorado. Basta con una mirada o un escrito.

A decorative header featuring a dark blue banner with the word 'CONSECUENCIAS' in white, slanted text. Above the banner are several light purple circles, some solid and some hollow, arranged in a row.

CONSECUENCIAS

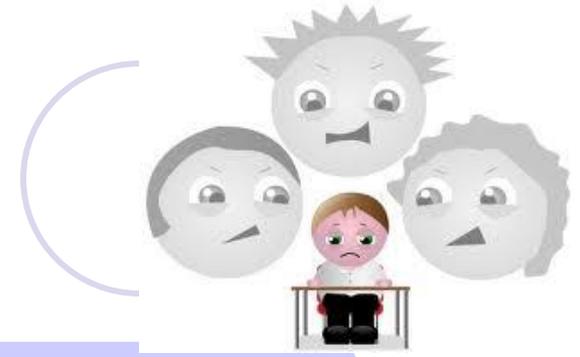
A large, light purple downward-pointing arrow.

DAÑO PSICOLÓGICO, Y
EMOCIONAL EN LA VÍCTIMA,
INTIMIDADO Y LOS
ESPECTADORES.

A large, light purple upward-pointing arrow.

EL GRADO DE AFECTACIÓN
DEPENDERÁ DE DISTINTAS
VARIABLES: TIPO, FRECUENCIA,
INTENSIDAD, TIEMPO DE
PERMANENCIA, INTENTOS DE
ACTUACIÓN...

CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA



Se encierra en sí mismo.

Bajo rendimiento escolar.

Conductas agresivas y hostilidad

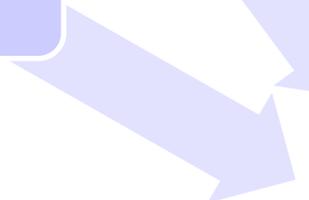
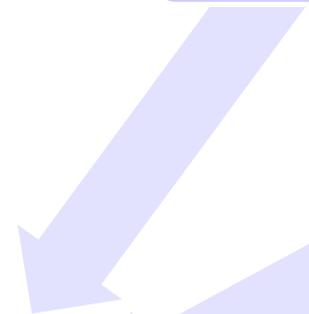
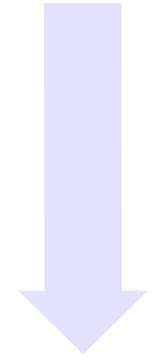
Baja autoestima.

Síntomas psicossomáticos

Sentimientos negativos.

Amarga vida escolar y familiar.

Inmediatas y corto plazo



CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA

Problemas emocionales y de salud mental.

Fracaso escolar.



Revictimación.

Rechazo y fobia a la escuela.

Desconfianza en los demás.

Intentos de suicidios (casos extremos).

Consecuencias a medio y largo plazo



CONSECUENCIAS PARA EL/LA AGRESOR/A

Aprende a maltratar.

Suele provocar conductas disruptivas en aula y centro.

Prestigio social.



Problemas de rendimiento escolar.

Dificultades para mantener relaciones interpersonales igualitarias. Relaciones basadas en el dominancia-sumisión (trasferencia a otras situaciones)...

CONSECUENCIAS PARA LOS/LAS ESPECTADORES

Incremento del temor a ser victimizado.

Copia de modelo de agresor.

Desensibilización hacia la violencia y el sufrimiento de las personas

Desarrollo socioemocional perturbado.





SEÑALES
DE
ALERTA

SEÑALES DE ALERTA

Los letreros en puertas de baños y paredes, a quién van dirigidos o de quién tratan.

A las risas o abucheos repetidos en clase contra determinados alumnos/as.



Alumnos que sean diferentes .

La no participación habitual en salidas de grupo.

SEÑALES DE ALERTA

Faltar a clases
sin motivo
frecuentemente



Si comenta que
le roban sus
cosas o les falta
materiales con
frecuencia.

Si se queja de
ser insultado o
agredido, o que
se burlan de él.

SEÑALES DE ALERTA

Quejas somáticas
constantemente.

Cambios
inexplicables de
estados de ánimo:
tristeza,
aislamiento...

Accesos extraños
de furia. (cambios
bruscos de actitud y
comportamiento.
Exceso de rebeldía
o apatía)



SEÑALES DE ALERTA

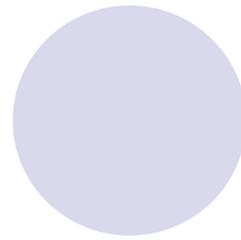
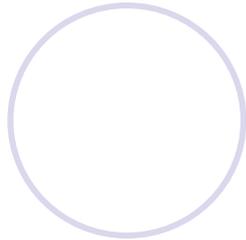
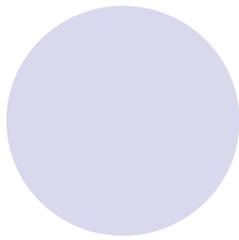
Alteraciones
en su
rendimiento
escolar.

Busca
cercanía de
los adultos.

Evita el
contacto con
determinados
compañeros.

Está solo y
aislado
frecuentemente.





¿Qué podemos hacer?

Intervención.

Prevención.

FALSAS CREENCIAS

FALSAS CREENCIAS

(Puntos de vista que pueden ser contraprod.)

“ No es para tanto”.
“Son cosas de niños”.
“Son chiquilladas”.

“Esta familia se toma el caso de forma exagerada”.
“Dramatizan la situación”.
“La familia sobreprotege al alumno o alumna”.
“No es para tanto”.

CREENCIAS ADECUADAS

(Que mejoran la situación)

“Hay que ponerse en el lugar de quien sufre”.
“ El acoso existe, es necesario asumirlo, porque ignorarlo aumenta el sufrimiento del alumnado, de la familia y la gravedad del caso”.

“Las familias son diferentes; dependiendo de su propia historia familiar tienen una visión más angustiada de los hechos”.
(Han sufrido acoso escolar, laboral, violencia de género, han tenido problemas con el centro).



FALSAS CREENCIAS

“Este alumno o alumna no es un santo, se lo ha buscado”.
“Tiene reacciones agresivas”.

“El centro está solo para enseñar”.
“Esto no tiene que ver con nuestro trabajo”.

“Hay que convencer a la familia de que no ocurre nada en el centro, para que no se alarmen”.
“No vamos a preocuparnos, seguramente no es una situación de acoso escolar”.

CREENCIAS ADECUADAS

“Culpabilizar de la situación a quien sufre acoso agrava su situación”.
“Hay que partir de la percepción subjetiva de la vivencia de sufrimiento del alumno o alumna”.

“Es responsabilidad del centro apoyar a quien sufre y a su familia, tanto en su desarrollo personal, como físico y social”.

“Cuando nos informan de una posible situación de acoso, la actuación debe ser inmediata”.
“Hay que evaluar las situaciones desde el primer incidente, porque es nuestra responsabilidad, y realizar un seguimiento”.

FALSAS CREENCIAS

“Pueden solucionar el problema solos o entre sus familias”.

“Es un problema de la familia, en la casa tienen problemas familiares”.

“Esas situaciones ya se han dado en el centro con anterioridad y no se han evaluado como acoso”.

CREENCIAS ADECUADAS

“En una situación de acoso, hay un desequilibrio de poder entre las partes. Quien sufre el acoso está en desventaja”.

“Enfrentar a las familias genera más problemas: rechazo, represalias, miedos,...”.

“Traspasar la responsabilidad a las familias genera descontento en las familias implicadas”.

“El acoso escolar puede ser tanto físico como psicológico.”

“Las respuestas de un alumno o alumna dependen de su propia historia personal, la influencia del contexto en el que se encuentra, la percepción de su entorno y la vivencia de sus emociones”.

ESQUEMA BÁSICO DE ACTUACIÓN

Sospecha o conocimiento de un caso de maltrato entre iguales.

Confirmación y comunicación de los hechos a los responsables de los Centros.

Inicio de intervención.

Plan de actuación con víctimas, agresor/a, espectadores /a, familia y profesorado....

Evaluación y seguimiento de las actuaciones.

Esquema básico de actuación

Sospecha o conocimiento de un caso de maltrato entre iguales

(Como consecuencia de conducta observada en algún alumno, de una información de otros alumnos o de la revelación de alguno/a de los/as implicados/as.)

Confirmación y comunicación de los hechos

Observa más, indaga, recaba más información del sujeto y/o de los iguales.

Coméntalo con otros profesores (¡de forma confidencial!).

Comunícalo a las y los responsables del centro.

Hay que dejar constancia por escrito.

Inicio de la intervención

(No lo puede resolver el tutor o un profesor solo; es cuestión de equipo.)

El profesorado habitualmente encargado por el centro (orientador o Equipo Psicopedagógico), con la participación de todas y todos los implicados (alumnado, profesorado y familia), inician todo el proceso con acciones como entrevistas, evaluaciones, derivaciones, información, y comunicaciones.

En todo momento se tiene informadas a las familias.

Elaboración del plan de actuación

El plan se elabora por todo el equipo responsable y va dirigido a: víctima, agresor/a, espectadoras/es, familia, profesorado, etc.

Evaluación y seguimiento del plan de actuación

Se hace un seguimiento de las actuaciones evaluando el plan diseñado y rediseñando las intervenciones que no hayan sido eficaces.

Se mantiene informado a todo el equipo que ha participado así como a la familia.

Hay que dejar constancia por escrito.

¿CÓMO DEBE ACTUAR EL PROFESORADO?

Con quien sufre el acoso.



Vigilar para que no se repitan esas situaciones

Ayudar en el proceso de reparación del daño y del perdón.

Mantener la confidencialidad.

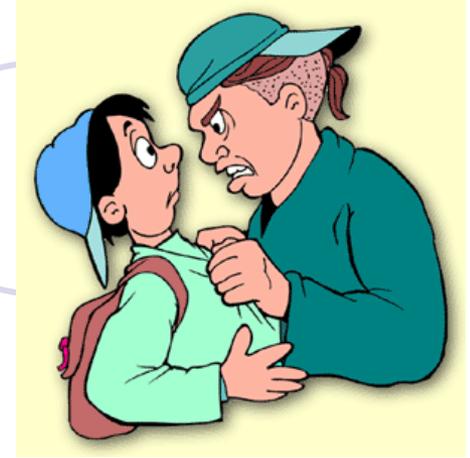
Fomentar sentimientos de esperanza sobre la situación y manifestarle que se le ayudará.

Escuchar y creer lo que cuenta quien padece el acoso.

Ponerse en el lugar de la persona que sufre el acoso.

Conocer sus sentimientos sobre la situación que sufre.

CON QUIÉN O QUIENES PRACTICAN EL ACOSO



Hablar por separado con cada una de las personas implicadas.

No implicar y evitar nombrar a quien sufre el acoso.

Seguir el método de no inculpación.

Buscar la participación del alumno o de la alumna en la búsqueda de soluciones.

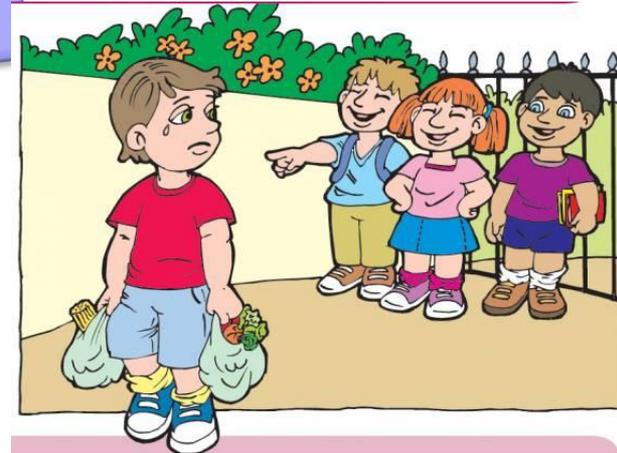
Mantener la confidencialidad (se ha obtenido la información de otras fuentes).

Promover que se comprometa a solucionar la situación.

Fomentar la responsabilidad de reparar el daño causado.

CON EL GRUPO DE IGUALES (QUIENES OBSERVAN)

Hablar con cada una de las partes por separado, manteniendo la confidencialidad.



Promover la responsabilidad del alumnado para comentar al profesorado las agresiones y la colaboración, tanto ante las situaciones de acoso como para la reparación del daño.

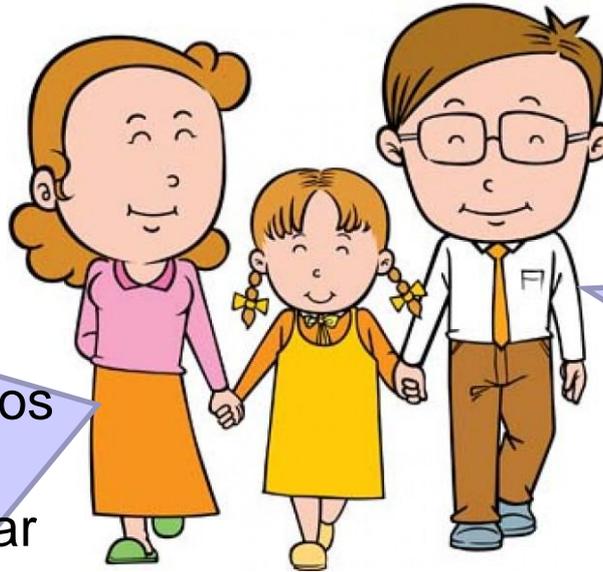
Elegir ayudantes de grupo

Fomentar la práctica de actividades grupales de prevención del acoso escolar.

Con la familia de quien sufre el acoso

Tranquilizar

Apoyar



Atenuar los sentimientos de culpa sobre la situación y no fomentar la carga de responsabilidades

Ponerse en el lugar de la otra familia

Comunicación sobre las medidas que se van adoptando y sus resultados.

Con la familia de quienes supuestamente acosan

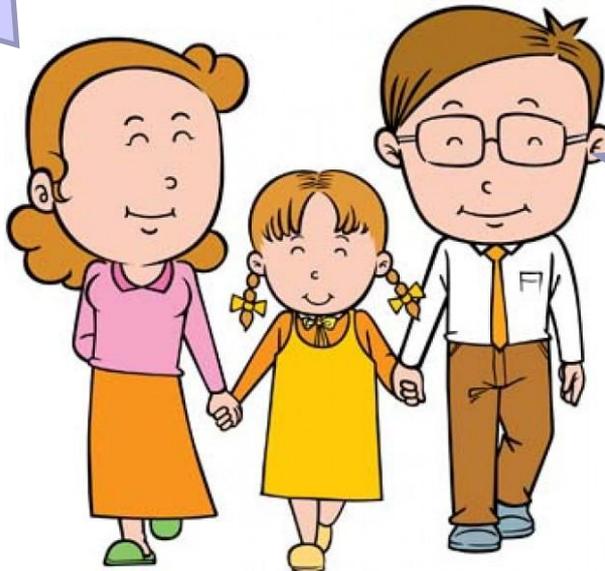
Pedirles que se pongan en el lugar de la familia de quien sufre el acoso

Mantener actitud de escucha.

No culpabilizar ni juzgar.

Explicarles las medidas que se van a aplicar en el centro con cada una de las partes

Solicitar colaboración para frenar el acoso



Informar de resultados y medidas

No promover el castigo

Pedir confidencialidad entre las familias y con su hija o hijo

¿Qué debe evitar el profesorado en su actuación?

Quitar importancia a las manifestaciones del alumnado.

Procurar no minimizar, ni ignorar las quejas del alumnado.

Asignar la responsabilidad de los hechos a quien los padece.

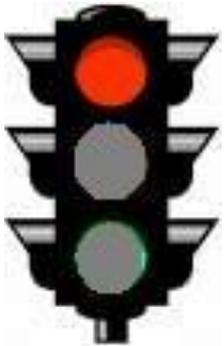
Hacer pública la identidad del alumnado que sufre el acoso o la de la persona confidente.

Enfrentar a quien sufre con quienes agreden de forma directa.

Reunir conjuntamente a las familias implicadas, convocándolas el mismo día y a la misma hora.

Usar inicialmente la mediación entre iguales como herramienta de resolución del conflicto.

Forzar artificialmente que alumnos y alumnas se pidan perdón, se den un beso, se den la mano...



COLABORACIÓN
FAMILIAR
ENTORNO
SOCIOCOMUNITARIO

CONVIVENCIA
DEMOCRÁTICA

FACTORES
QUE
FAVORECEN LA
CONVIVENCIA
ESCOLAR

PROCESOS DE
ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE

MEDIDAS
ORGANIZATIVAS



PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

BUSCAR UN ESTILO EDUCATIVO QUE RECONOZCA Y ATIENDA LA COMPLEJIDAD INHERENTE A LAS RELACIONES ENTRE LOS CONTENIDOS, EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.

PROCESO DE ENSEÑANZA:

- Organización y gestión del aula que permita el desarrollo personal.
- Rol del docente: empatía, dialogante...
- Funciones educativas y no sólo instructivas.
- Creación de grupo: Cohesión y participación
- Metodología : cooperativa, activa...
- Estilos de Enseñanza/ Aprendizaje ajustados a la diversidad

CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO:

- Desarrollo psicoevolutivo.
- Consideración de la heterogeneidad (intereses, minorías, capacidades, ...)
- Enseñanza para la diversidad .
- Adaptar la intervención a las características personales del alumnado (autoestima, timidez...)
- Desarrollar una educación emocional.
- Valorar a la persona, no sólo por los conocimientos académicos.

CAMBIOS CURRICULARES:

- Contenidos útiles y funcionales para la vida.
- Hacer explícito el currículo oculto.
- Empleo de materiales no excluyentes
- Evaluación formativa
- Alumnado protagonista de su propio aprendizaje
- Potenciar capacidades Del alumnado desde el currículo inclusivo.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- Desarrollo de habilidades sociales (asertividad, empatía...)
- Percepción positiva del conflicto.
- Educar “en y para“ el conflicto.
- Atribución del conflicto a causas modificables.
- Búsqueda de soluciones alternativas.
- Desarrollar procesos de negociación.
- Utilizar la estrategia de la MEDIACIÓN.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

OBJETIVO

DISMINUIR LA AGRESIVIDAD, LA INTOLERANCIA
Y LA ARBITRARIEDAD EN EL CENTRO ESCOLAR

A TRAVÉS DE

- Horarios con criterios pedagógicos.
- Asignación de tutorías y grupos de clase con criterios de responsabilidad y eficacia.
- Asignación equitativa del alumnado a grupos heterogéneos.
- Considerar los espacios de recreo, comedor, pasillos, zonas comunes en general como lugares de convivencia y **de control**.
- Elaborar protocolos de actuación ante los problemas de convivencia.
- Formación de grupos flexibles para la atención a la diversidad.
- Distribución espacial del aula de forma flexible.

COLABORACIÓN FAMILIAR

OBJETIVO

FORTALECER LA IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA EN LA VIDA ESCOLAR Y LA RESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES EDUCATIVAS CONJUNTAS SOBRE SUS HIJOS

A TRAVÉS DE

- Participación de forma activa en la elaboración de las normas de convivencia.
- Evitar discrepancias educativas Escuela-Hogar.
- Colaboración en las actividades del centro, de tutoría y del aula.
- Conocimiento de las necesidades educativas de sus hijos (límites, diálogo, nivel de exigencia, responsabilidad, afecto, aceptación...)
- Implicación en la función de apoyo a las tareas escolares.
- Intercambio de información con el profesorado.
- Fomento de la autonomía personal y del autoconcepto en la familia.
- Participar en las actividades de sensibilización sobre la convivencia.
- Realizar actividades de formación conjunta Familia-Profesorado...

ENTORNO SOCIOCOMUNITARIO

OBJETIVO

ABRIR CAUCES DE PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN DEL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR QUE PROMUEVA UNA CONVIVENCIA EN POSITIVO

A TRAVÉS DE

- Medidas de coordinación y cooperación con otras entidades y organismos (Aytos., ONGs, Asociaciones...)
- Gestionar ayudas para la escolarización de alumnado con desventaja social o cultural.
- Procurar refuerzos educativos y sociales al alumnado con dificultades desde diversas entidades no sólo educativas.
- Participar en Programas de Apertura de Centro a la Comunidad.
- Realizar campañas informativas y/o divulgativas específicas...

CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO

CONVIVIR DESARROLLANDO VALORES DE PARTICIPACIÓN REAL Y NO SÓLO BUROCRÁTICA, INTENTANDO EVITAR DESEQUILIBRIOS DE PODER Y DEMOCRATIZAR LA VIDA ESCOLAR.

A TRAVÉS

- Proyecto Educativo compartido y divulgado.
- Participación en el Reglamento de Régimen Interno (RRI): revisión y acuerdos de la Comunidad Educativa.
- Normas de aula y de centro consensuadas y asumidas por todos.
- Consejo Escolar: Funcionamiento y toma de decisiones en base a un diálogo igualitario y el consenso.
- Análisis y reflexión del clima de convivencia. Comisión de Convivencia.
- **Plan de Convivencia** que atienda a la resolución pacífica de los conflictos.
- **Acción tutorial:** Desarrollo de valores y actitudes.

RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

Educar en la cooperación, tolerancia, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, el respeto de las normas de convivencia y empatía.

PROGRAMA SOCIESCUELA

PROGRAMA DISCOVER.
CONSTRUYENDO SALUD.
CONSTRUYE TU MUNDO



PROGRAMA SOCIESCUELA

<https://sociescuela.es/formacion/index.php>

<https://sociescuela.es/formacion/index.php?action=videos§ion=1#>



PROGRAMA CONSTRUYE TU
MUNDO

<http://www.construyetumundo.org/>

IDEAS PARA CAMBIAR LAS DINÁMICAS DE ACOSO EN EL CENTRO

1. Mejorar la comprensión del acoso escolar por parte de los adultos del centro.

2. Utilizar actividades de tutoría para trabajar el acoso escolar.

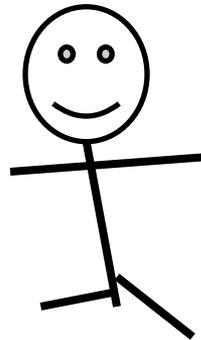
3. Establecer un protocolo de intervención en el Centro (Ayuda entre iguales-Sociescuela)

5. Supervisión del patio y de los cambios de clase.

PROGRAMA SOCIESCUELA

4. Establecer la intervención en función del perfil de las víctimas o de los agresores.

6. Organizar los grupos de un curso para el siguiente. Colocación en el aula.



7. Utilización de carteles en el aula

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. CONSTRUYE TU MUNDO

En el ámbito de la competencia de actuación:

- Fomentar el análisis y la reflexión de las condiciones de vida y de la sociedad.
- Aumentar la habilidad para actuar, iniciar y llevar a cabo cambios positivos.
- Fomentar la participación social.

En el ámbito del desarrollo de la afectividad:

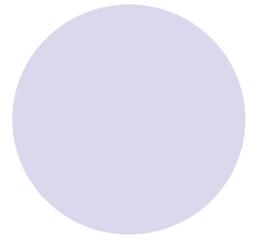
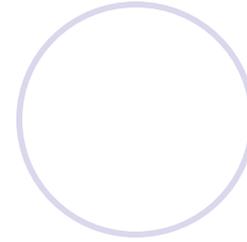
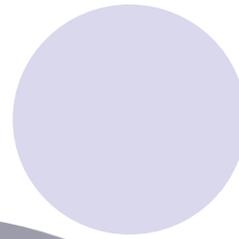
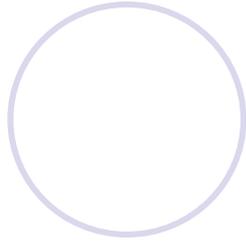
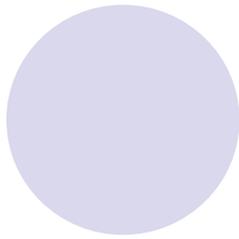
- Trabajar la autoestima.
- Trabajar la capacidad de empatía.
- Trabajar la expresión emocional.

En el ámbito del desarrollo cognitivo:

- Desarrollar el autocontrol.
- Mejorar las habilidades de toma de decisiones.
- Desarrollar valores universales.

En el ámbito del desarrollo social:

- Mejorar las habilidades para la interacción social.
- Mejorar las habilidades de oposición asertiva.
- Mejorar las habilidades de autoafirmación.



RECURSOS

PÁGINAS WEB INTERESANTES:

- <http://www.acosoescolar.info/alumnos/index.htm>
- Página web antibulin. Cómo actuar. Línea de ayuda al menor contra el acoso escolar. Iniciativa del Defensor del Pueblo y varias organizaciones más como la asociación Protégete y FUNDARCO.
- http://www.asociacionrea.org/index.php?option=com_weblinks&view=category&id=27:maltrato-entre-companeros-bullying
- Asociación Castellano Leonesa para la defensa de la infancia y juventud.
- Pág muy interesante con material variado y guías para trabajar con alumnado
- <http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Alumnes%20Secundaria.pdf> folleto para alumnos de la eso
- <http://monicadizorienta.blogspot.com.es/2013/02/recursos-para-trabajar-bullying-y.html>
- Pg web de orientación de Galicia con recurso para trabajar el bullying
- <https://docs.google.com/file/d/0B4kxH9HDVZCbTFg5RzILNFU3Y3M/edit?pli=1> material para alumnos
- <http://convivencia.educa.aragon.es/ini.php?iditem=10&iz=15>
- Portal de convivencia de Aragón. Importante la guía Convivencia en Centros educativos. Contigo. Módulo 1: convivencia entre iguales.

Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales

M.ª Inés Monjas y José M.ª Avilés



rea

Junta de
Castilla y León

Colegas, amig@s y compañer@s

M.ª Inés Monjas y José M.ª Avilés



rea

Junta de
Castilla y León

La familia ante el maltrato entre iguales

M.ª Inés Monjas y José M.ª Avilés



rea

Junta de
Castilla y León



estrategia de apoyo al acoso escolar
prevención secundaria

Lo vas a consentir?



maltrato cero

Orientaciones sobre el acoso escolar



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y AYUDA
CONTRA EL ACOSO ESCOLAR



901 93 03 03
www.podemosayudarte.com

GOBIERNO DE CASTILLA
LEÓN
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y AYUDA
CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Guía para el profesorado sobre acoso escolar: detección, identificación, intervención y prevención

- **Cobardes** es una **película** española dirigida y escrita por José Corbacho y Juan Cruz en 2008. La **película** basa su argumento en el acoso escolar. Guía didáctica. Javier Santos Asensi. (Secundaria).
- Corto “**Un día más**”. (Secundaria). Realizado por alumnos del Instituto de Educación Secundaria Pradolongo de Madrid, dirigido por Roberto Lázaro (Premio Goya de Cortos). Se acompaña de una Unidad Didáctica.
- **Un puente hacia Terabithia**. (Primaria). Director: Gabor Csupo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Barri Vitero, F. (2010). **SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Editorial: Wolters Kluwer España S.A.**
- 2. Diaz –Aguado, M.J. (2006). **El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Una guía para ayudar a la familia y a la escuela a detectar, prevenir y tratar los problemas relacionados con el acoso escolar y otras formas de violencia. Editorial: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid**
- 3. **Guía para chicos y chicas. Guía sobre el acoso escolar: SUMATE. Editorial: FETE-UGT y Fundación Telefónica.**
- 4. Garaigordobil Landazabal, M. (2011). **Bullying y Cyberbullying: Conceptualización, prevalencia y evaluación. Editorial: FOCAD Colegio de Psicólogos**

- 5. Garaigordobil Landazabal, M. (2011). *Bullying y Cyberbullying : Programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar*. Editorial: FOCAD Colegio de Psicólogos.
- 6. Ortega Ruiz, R. y cols. (2006). “La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. Editorial: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- 7. Smith, M.J. (1979). *Cuando digo no, me siento culpable*. Editorial: Grijalbo.
- 8. Smith, M.J.(2003). *Sí, puedo decir no*. Editorial: Grijalbo.
- 9. Marías y S. Pérez.(2008) 21 relatos contra el acoso escolar. Ed. SM. (Contiene material para trabajar el maltrato entre iguales)
- 10. http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-detail/es/contenidos/informacion/dif11/es_5613/adjuntos/malos_tratos/tratu_txarrak_2011_c.pdf

Guía de actuación en los centros educativos frente al maltrato entre iguales.
Recursos para la intervención directa ante los problemas de maltrato, con modelos de informes, de planes de actuación...

Lista de referencias

- Monjas, M.I., Avilés. J.M. (2003). La familia ante el maltrato entre iguales. Junta de Castilla y León. REA. Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud. Block Comunicación.
- Monjas, M.I., Avilés. J.M. (2004). Colegas, amig@s y compañer@s. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y REA. Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud. Block Comunicación.
- Monjas, M.I., Avilés. J.M. (2006). Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y REA. Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud. Block Comunicación.
- Lo vas a consentir. Maltrato cero. (2006). Orientaciones sobre el acoso escolar. Equipo Técnico de la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia.
- Guía para el profesorado sobre acoso escolar: detección, identificación, intervención y prevención. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Dirección general de ordenación e innovación educativa. Gobierno de Canarias.

Lista de referencias

- Estudio Cisneros X. *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo*. Informe: “Acoso y Violencia Escolar en España”. *Datos de Daño Psicológico Clínico entre los escolares españoles entre 7 y 17 años*.
- Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria. MEC.
- Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar. (1999-2000).
- El maltrato entre iguales en Euskadi. Informe ejecutivo 2012. edita: isei.ivei.
En [http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2012/Informe Ejecutivo%20 maltrato2012.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2012/Informe_Ejecutivo%20maltrato2012.pdf) (Consultado el 11-11-2013).